RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2017.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico de 2017.

La compañía en Agosto del 2009, suscribió contrato de comodato con Compañia Azucarera Valdez S. A. Los términos del contrato establecen que la sociedad entrega en comodato a Compañia Azucarera Valdez S. A., predios por un total de 2.090 hectáreas para que haga uso de ellos, destinándolos para la siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar hasta la finalización del plazo del contrato, cuya vigencia es de diez años.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,

Ing. Fernando Gutiérrez Muñoz
PRESIDENTE